



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 111-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-234-05-2014, de fecha 7 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, el nombramiento en forma interina del señor RAÚL BARRERA HERRERA, en el cargo de Piloto III de la Sección de Servicios Generales (plaza No.242), durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

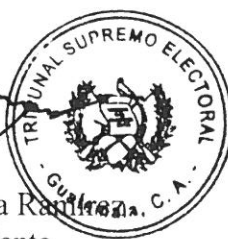
ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al señor RAÚL BARRERA HERRERA, en el cargo de Piloto III de la Sección de Servicios Generales (plaza No. 242), con asignación mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 5,445.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-01-13-101-11-011-242 del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de mayo de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda
Secretaria General

